

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACUCICOLA MAR & TIERRA S.A.,  
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Machala, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Centro Comercial Oro Plaza oficina 316 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- ANDREA GISELLA CABRERA CARRIÓN, por sus propios derechos, poseedora de ocho acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, las que representan el 20% del capital social de la compañía.

2.- JOHN ANDRES CABRERA CARRIÓN, por sus propios derechos, poseedor de ocho acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, las que representan el 20% del capital social de la compañía.

3.- MELISSA PAULETTE CABRERA CARRIÓN, por sus propios derechos, poseedora de ocho acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, las que representan el 20% del capital social de la compañía.

4.- RUTH JANETH CARRIÓN ARMÍJOS, por sus propios derechos, poseedora de dieciséis acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, las que representan el 40% del capital social de la compañía, y actúa como secretario, y acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al año 2018.

2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario, correspondiente al año 2018.

3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

4.- Conocimiento y Aprobación de la Distribución de Utilidades.

Primer Punto: Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2018.- La Ing. Janeth Carrion Gerente de la empresa, expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

Segundo Punto: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario, correspondiente al año 2018.- La Ing. Susana Cruz comisaria de la compañía, expone su informe y luego de las deliberaciones es aprobado por la mayoría.

Tercer Punto: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2018.-

En calidad de Contadora de la Empresa, toma la palabra la Ing. Karina Carrion, quien pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018, luego de ser analizados por los presentes, los mismos son aprobados por la mayoría.

**Cuarto Punto: Conocimiento y Aprobación de la Distribución de Utilidades.-**  
Andrea Cabrera, mociona para que los resultados del ejercicio sean distribuidos en su totalidad después del 15% de Participación de Trabajadores y del pago del Impuesto a la Renta, mismo que es aprobado en unanimidad.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaría proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las Trece horas cincuenta minutos, el Presidente reinstala la Sesión, se dispone que se proceda dar lectura del Acta por secretaria, hecho lo cual, la aprueban sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, con la firma conjunta de los accionistas.

SR. JOHN CABRERA CARRION  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



SRTA. MELISSA CABRERA C  
ACCIONISTA



ING. JANETH CARRION A.  
ACCIONISTA - GERENTE



AB. ANDREA CABRERA C  
ACCIONISTA

